



RESEÑA ANUAL 2012

El Banco Nacional del Ejército, Fuerza Aérea y Armada, Sociedad Nacional de Crédito, es una Institución de Banca de Desarrollo con patrimonio propio que tiene el objeto de otorgar apoyos financieros a los integrantes de las Fuerzas Armadas, tanto en el servicio activo como en situación de retiro, realizando las actividades y operaciones que por su naturaleza le son aplicables.

Al amparo de su Ley Orgánica, Banjercito puede realizar las operaciones de banca y crédito previstas en la Ley de Instituciones de Crédito con el fin de fomentar el ahorro nacional, canalizar de forma eficiente los recursos financieros, así como promover y financiar las actividades que corresponden al sector objetivo.

En su función de banca de desarrollo, Banjercito ofrece productos de crédito, captación y servicios bancarios a un sector estratégico de la sociedad, los integrantes del Ejército, Fuerza Aérea y Armada, quienes requieren ser atendidos bajo mecanismos que tomen en cuenta aspectos particulares del personal militar, tales como los horarios de servicio, lugares de adscripción, actividades de riesgo, movilidad, entre otros, para lo cual se requiere un conocimiento específico de sus necesidades. Los servicios bancarios y los productos de captación también están a disposición del público en general (el crédito es exclusivo para el personal militar).

El Banco además ofrece diversos servicios instruidos por las autoridades aduaneras y migratorias, tales como la expedición de permisos para la importación e internación temporal de vehículos, embarcaciones y casas rodantes; la inspección física e incorporación al Registro Público Vehicular de los vehículos que son importados de manera definitiva al país; el cobro del Derecho de visitante sin permiso para realizar actividades remuneradas (DNR), entre otros.

La infraestructura de la Institución se encuentra claramente dividida en tres segmentos: corporativo, red de sucursales y red de oficinas de servicios bancarios fronterizos (SBF). Actualmente, la red de oficinas de la Institución se encuentra conformada por un total de 115, integradas por 59 Sucursales Bancarias y 56 oficinas de SBF. Cabe señalar que la ubicación física de las sucursales bancarias está en función de las necesidades de los integrantes de las fuerzas armadas, por lo que se ubican en las ciudades que cuentan con unidades militares y navales a lo largo del territorio mexicano. Por su parte, la localización de las oficinas de SBF se determina con base en los requerimientos de la propia actividad aduanal, razón por la cual se encuentran ubicadas a lo largo de la frontera norte y sur del país e, inclusive, en algunos consulados de México en los Estados Unidos de América.

Es así que Banjercito cuenta con una importante red de sucursales bancarias y oficinas que le permite cumplir con el objetivo social para el cual fue creado, así como con las directrices establecidas por las autoridades financieras y normativas.

El Banco también tiene instalada toda la infraestructura necesaria para ofrecer a sus clientes los servicios y productos tradicionales del sistema de pagos, tales como transferencias electrónicas de fondos, servicios bancarios nacionales e internacionales, órdenes de pago, entre otros, destacando en los últimos años el incremento en la administración de fideicomisos y mandatos, principalmente provenientes de Dependencias de la Administración Pública Federal.

Adicionalmente, es importante señalar que el Banco ofrece el servicio de Banca Electrónica (internet, teléfono y celular), mismo que ha mostrado un crecimiento importante en sus operaciones en los últimos años, ya que gracias a sus características ha resultado un servicio de gran aceptación y utilidad para el personal militar y naval.

Banjercito desarrolla sus funciones con recursos propios y es autosuficiente desde el punto de vista financiero y presupuestal, atendiendo las políticas orgánicas, programáticas y presupuestales propias de una Entidad Paraestatal, y con una operación bancaria y políticas contables que cumplen con los criterios emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y con las sanas prácticas bancarias.

PRINCIPALES CIFRAS 2012

Al 31 de diciembre de 2012, los activos totales del Banco Nacional del Ejército, Fuerza Aérea y Armada, S.N.C., ascendieron a \$41,780 millones. Por su parte, los pasivos totales se ubicaron en \$34,180 millones. El capital contable del Banco se ubicó en \$7,600 millones, lo cual representó un crecimiento del 18% con respecto al cierre de 2011.

Un aspecto a destacar durante 2012 fue el incremento al Capital Social del Banco, que pasó de \$3,634 millones a \$7,353 millones. El capital social está integrado en un 66% (\$4,853 millones) por la serie A; y en un 34% (\$2,500 millones) por la serie B.

La cartera vigente se situó en más de \$18,600 millones, teniendo un crecimiento del 20% con respecto al cierre de 2011, impulsado por el otorgamiento de crédito al consumo y para la adquisición de vivienda. La cartera de consumo participó con el 50% del total y los créditos a la vivienda con el 50% restante.

La eficiencia operativa y la calidad de los activos del Banco motivaron que la utilidad neta alcanzara \$1,142 millones, cifra histórica para la Institución.

BANCA ELECTRÓNICA

El papel que ha tenido la banca electrónica en el otorgamiento de crédito del Banco ha tomado mayor importancia en los últimos años. Durante el año 2012 se otorgaron un total de 144,756 préstamos de liquidez a través de la Banca por Teléfono, Banca por Internet y Banca Móvil. Cerca del 25% del otorgamiento de los créditos de liquidez del Banco ya se realiza vía la Banca Electrónica.

El Banco también cuenta con el servicio de banca móvil (Banjercel), el cual permite realizar los siguientes servicios vía celular:

- Otorgamiento de créditos de liquidez
- Transferencias electrónicas de fondos con cargo a cuenta de cheques/débito
- Traspasos entre cuentas de cheques
- Compra de tiempo aire
- Pago de diversos servicios
- Apertura, renovación y cancelación de Inversiones, etc.

BANCARIZACIÓN

En cumplimiento al objetivo de bancarización del sector objetivo del Banco, el número de tarjetas de débito mostró un alza considerable en los últimos años; en específico, los clientes asociados a tarjetas de débito pasó de 336,355 en 2011 a 386,517 en 2012 (a través de dichas tarjetas se realiza el pago de haberes de retiro y pensiones, principalmente).

Además, el Banco lleva a cabo la colocación de créditos hipotecarios con subsidios al frente del Gobierno Federal (CONAVI), representando un cifra acumulada de más de 27,000 préstamos con una derrama crediticia superior a \$6,470 millones.

PRINCIPALES RESULTADOS DEL 2012**Principales Rubros del Activo
(Saldos en millones de pesos)**

Concepto	Diciembre 2011	Diciembre 2012
Disponibilidades	6,335	5,264
Cartera de Valores	16,160	13,933
Deudores por Reportos	7,377	2,450
Cartera de Crédito	15,618	18,731
Reservas Crediticias	-123	-135
Otros Activos	1,351	1,537
Activo Total	46,718	41,780

**Principales Rubros del Pasivo y del Capital Contable
(Saldos en millones de pesos)**

Concepto	Diciembre 2011	Diciembre 2012
Captación Tradicional	21,884	16,913
Fondos Militares	8,545	9,378
Acreedores por Reporto	5,350	4,779
Otras Cuentas por Pagar	4,128	2,691
Otros Pasivos	354	419
Pasivo Total	40,261	34,180
Capital Contable	6,457	7,600

**Principales Rubros del Estado de Resultados
(Flujos en millones de pesos)**

Concepto	Diciembre 2011	Diciembre 2012
Margen Financiero Ajustado	2,129	2,480
Otros Ingresos	551	848
Gastos de Operación	1,369	1,741
Utilidad Neta	952	1,142

H. Consejo Directivo

Banco Nacional del Ejército, Fuerza Aérea y Armada, S. N. C.

Presidente

Dr. Luis Videgaray Caso

Director General

Gral. Div. DEM. Carlos Demetrio Gaytán Ochoa

Propietarios**Suplentes****Consejeros por la Serie “ A ”**

SHCP	Dr. Luis Videgaray Caso	Dr. Luis Madrazo Lajous
	Dr. Fernando Aportela Rodríguez.	Lic. Catalina Bonnefoi Monroy
SEDENA	Gral. Bgda. DEM. José Ricardo Bárcena Rosiles	Gral. Brig. DEM. Carlos Corral Fernández
SEDEMAR	Vicealmirante SAIN. E.F.P. José Manuel Rodríguez Aguilar	Cap. Nav. C.G. DEM. Casimiro Zavala Armenta
ISSFAM	Tte. Cor. Inf. José Luis Rocha Hernández	C.P. Raúl Ochoa Pliego

Consejeros por la Serie “ B ”

SHCP	Dr. Jaime Francisco Hernández Martínez	Lic. Carlos Ignacio Fuentes Gómez
SEDENA	Gral. Brig. Int. D.E.M. Fernando Joaquín Ávila Lizárraga	Gral. Brig. DEM. Héctor Ávila Alcocer
SEDEMAR	Contralmirante SAIN. Int. Martín Maldonado Barajas	Cap. de Nav. C.G. DEM. Rafael Lagrave Balbuena
ISSFAM	Gral. P.A. D.E.M.A. Luis Escalera Medina	Myr. J.M. y Lic. Nestor García Olán

Comisarios

SFP	Lic. Mario Alberto Cervantes García	C.P. Rosa Elena Llamas Monjardín
-----	-------------------------------------	----------------------------------

Consejeros Independientes

Ing. Jorge Laborín Gómez	Lic. Jorge Orvañanos Lascurain
--------------------------	--------------------------------

Secretario

Lic. Julio Enrique Álvarez Villa

Prosecretario

Lic. Gustavo Cabrera Cuevas

ESTRUCTURA ORGÁNICA**Director General**

Gral. Div. DEM. Carlos Demetrio Gaytán Ochoa

Director General Adjunto de Administración	Gral. Brig. DEM. Heriberto Contreras Díaz
Director General Adjunto de Negocios	Tte. Cor. Inf. D.E.M. Cristóbal Castañeda Camarillo
Director General Adjunto de Finanzas	Lic. Julio Enrique Álvarez Villa
Director de Recursos Humanos	Cor. Inf. DEM. Omar Díaz Alcaráz
Director de Informática	Myr. I.C.E. Epifanio López Montes
Director Jurídico-Fiduciario	Myr. J.M. y Lic. Suriel Bello Garduño
Director de Planeación Estratégica y Financiera	Myr. Art. DEM. Heriberto Ocampo Ocampo
Director de Servicios Bancarios Fronterizos	Cap. 1º Art. DEM. Eduardo Juárez Rodríguez
Director de Fondos de Ahorro y de Trabajo	Cap. Corb. SAIN. L. Admón. Francisco Jesús Celaya Marín
Director de Operaciones Bancarias	Lic. José Luis Castro Soto
Director de Contabilidad	C.P. Miguel Ángel Montoya Estrada
Titular del Órgano Interno de Control	C.P. María Elena Catalán Villalobos
Directora de Crédito	Lic. María Gabriela Alcalá Alcayde
Director de Tesorería	C.P. Juan Antonio Borbolla Sosa
Director de Banca Comercial	Lic. Alma Olga Temoltzin Palacios
Director de la Unidad de Administración Integral de Riesgos	Act. Omar Eduardo Hasbach Ortíz